



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Desarrollo Comunitario



**APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO
COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO
MAYOR VINCULOS EJE DIAGNOSTICO
2020 MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO.**

DECRETO N° : 3468
CHILLAN VIEJO : 14 JUN 2021
VISTOS :

Las facultades que me confiere la ley No 18.695, Orgánico Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad nombrar el personal para cautelar el cumplimiento de los objetivos tanto para el modelo de intervención como para los planes de intervención y funcionamiento que realice los monitores comunitarios del Programa integral al Adulto Mayor Vínculos componente arrastre 2017-2018 de la Municipalidad de Chillán Viejo.

2.- Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Ñuble y la lustre Municipalidad de Chillan Viejo de fecha 20 de diciembre 2018.

3.- La resolución Exenta 169 fecha 20 de diciembre 2018 aprueba convenio de transferencia de recursos 2o año de intervención para usuarios de 65 años y más edad - programa integral al adulto mayor vínculos componente arrastre- año 2017 municipalidad de chillan, para NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Vínculos EJE DIAGNOSTICO 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO.

DECRETO

1.- APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Vínculos ACOMPAÑAMINETO 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SR. ULISES AEDO VALDÉS, Director de Desarrollo Comunitario o a quien subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO



DOMINGO PIELADO MELZER
ALCALDE(S)
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

MQA/OES/ cvg.

Distribución:
La indicada;
Alcaldía;
Vínculos



14 JUN 2021